

VISTO la necesidad de designar con carácter Interino a Docentes afectados a la Carrera: Abogacía, del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), y

CONSIDERANDO

Que lo dicho es a efectos de asegurar la continuidad académica de los mismos, en el Dpto. respectivo.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado y aprobado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria UNRC.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 19 de marzo de 2014.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar con carácter Interino a los Sres. Docentes que se consignan en el único Anexo de la presente, en los cargos y regímenes de dedicación que para cada uno de ellos se especifica, para la carrera de Abogacía y en el Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), ello a partir del **1ero. de abril del año 2014 y hasta el 31 de marzo del año 2015 o hasta la sustanciación de los respectivos concursos docentes, lo que fuere anterior.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que los docentes designados, deberán cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera presencial en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTICULO 3º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° 035/2014



ANEXO

Dpto. Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales
Resol. C.D. N° 035/2014

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>DNI N°</u>	<u>Cargo</u>	<u>Dedicación</u>
<u>Puntos Libres</u>			
ASE Iván 8871 p. Libres <i>Teoría de la Adm. Pública I</i>	16.031.767	Adjunto	Semiexclusiva
BURIJOVICH, Jacinta 8871 p. Libres <i>Tecnología de la Adm. Pública</i>	14.798.609	Adjunta	Semiexclusiva
FERRO, María Virginia 3304 p. Libres <i>Sociología General</i>	17.733.780	Ayte. Primera	Simple
HARRINGTON Claudia 4435 p. Libres <i>Metodología de la Investigación</i>	14.624.295	Adjunta	Simple
ZAMARBIDE, Guillermo 4435 p. Libres <i>Derecho Bancario y Seguros</i>	14.624.847	Adjunto	Simple
ZEMMA Martin 3304 p. Libres <i>Derecho Administrativo</i>	16.991.864	Ayte. Primera	Simple